



**Reglamento Particular de la Marca  
AENOR N para accesorios mecánicos  
para unir un tubo de polietileno (PE)  
a otro tubo de PE o a cualquier otro  
sistema de la canalización para  
conducción de agua**

**RP 001.29**

Revisión 7

Fecha 2020-09-30

## Índice

- 1 Objeto y alcance
  - 2 Definiciones y particularidades
  - 3 Solicitud
  - 4 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado de la Marca N de producto
    - 4.1 Ensayos a realizar en fábrica
    - 4.2 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio
    - 4.3 Valoración de resultados de ensayos
  - 5 Control interno del fabricante
    - 5.1 Características objeto de control
  - 6 Marcado de los productos certificados
- Anexo C Cuestionario descriptivo del producto

## 1 Objeto y alcance

Este Reglamento Particular describe, en cumplimiento del apartado 3.2 del Reglamento General para la Certificación de Productos y Servicios con Marca N, en adelante el Reglamento General, el **esquema** de certificación de accesorios mecánicos para unir un tubo de polietileno (PE) a otro tubo de polietileno o a cualquier otro sistema de la canalización de agua, complementando al Reglamento Particular de la Marca AENOR N para materiales plásticos - requisitos comunes (RP 001.00). El Reglamento General citado prevalece en todo caso sobre este Reglamento Particular.

La Marca N para accesorios mecánicos para unir un tubo de polietileno (PE) a otro tubo de polietileno o a cualquier otro sistema de la canalización de agua, en adelante la Marca, es una marca de conformidad de estos productos con la norma UNE-EN 12201-5:2012

## 2 Definiciones y particularidades

**Material base:** Es el material a base del cual están fabricadas las uniones de tubos (fundamentalmente materiales plásticos o materiales metálicos).

**Serie:** Es el conjunto de accesorios fabricados para una misma presión nominal.

**Referencia:** Se llama referencia de accesorios al conjunto de los mismos que tienen las mismas dimensiones nominales y forma.

## 3 Solicitud

Los **clientes** del certificado incluirán en el Anexo C de la solicitud (una solicitud por cada tipo de accesorios) entre otros los siguientes datos:

- Material base.
- Listado de referencias para las que se solicita la certificación.
- Relación de tipo o tipos de polietileno (PE 40; PE 63; PE 80; PE 100) con el que están fabricados los tubos para los cuales están previstos los accesorios.
- Presión nominal máxima de los tubos (para cada tipo) para los cuales son útiles los accesorios.

## 4 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado de la Marca N de producto

### 4.1 Ensayos a realizar en fábrica (Ver RP 001.00)

Durante la visita de inspección inicial o de mantenimiento AENOR realizará en fábrica los ensayos indicados en la tabla 1.

### 4.2 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio (Ver RP 001.00)

AENOR seleccionará y referenciará las muestras necesarias para realizar en el laboratorio los ensayos que se indican en la tabla 1.

### 4.3 Valoración de los resultados de ensayo

La tabla 1 indica el criterio de valoración de cada ensayo, describiéndose a continuación el significado de cada código:

- **Valoración 1:** El resultado del ensayo cumplirá con lo establecido en la norma. No se permitirá ningún valor fuera de tolerancias.

	ENSAYOS	CONCESIÓN	SEGUIMIENTO	VALORACIÓN RESULTADOS
<b>ENSAYOS A REALIZAR EN EL LABORATORIO</b>	Por material base y tipo de material de polietileno (PE 40; PE 63; PE 80 ó PE 100) de los tubos para los cuales están previstos los accesorios			
	Estanquidad con presión interna	1 Referencia por diámetro	1 Referencia del 50% de los diámetros	1
	Estanquidad con presión interna cuando el sistema está sometido a curvado	1 Referencia por diámetro	1 Referencia del 50% de los diámetros	1
	Ensayo de presión externa	1 Referencia por diámetro	1 Referencia del 50% de los diámetros	1
	Resistencia al desgarro bajo fuerza longitudinal constante	1 Referencia por diámetro	1 Referencia del 50% de los diámetros	1

**TABLA 1**

**Nota:** En el cálculo de las presiones de ensayo, se tendrá en cuenta la presión nominal (PN) máxima para la cual están previstos los accesorios y todo ello para los distintos tipos de material de los tubos de polietileno.

## 5 Control interno del fabricante

### 5.1 Características objeto de control (Ver RP 01.00)

Todas las características objeto de control, relacionadas en este apartado están referidas a cada tipo de tubos de polietileno.

- **Materias primas:** Cuando la materia prima no posea el certificado de la Marca N de producto, el fabricante que la utiliza deberá asegurarse que las mezclas y compuestos que intervienen en la fabricación de las uniones de tubos posean características adecuadas.
- **Controles durante la fabricación y sobre el producto final:** Los ensayos y la frecuencia de los mismos figuran en la tabla 2.
- **Controles sobre el producto final:** Los ensayos y la frecuencia de los mismos figuran en la tabla 2.

ENSAYOS	FRECUENCIA
Estanquidad con presión interna	Por período de fabricación, mínimo 1 vez al mes
Estanquidad con presión interna cuando el sistema está sometido a curvado	1 vez al año o por cambio del proceso de fabricación
Ensayo de presión externa	1 vez al año o por cambio del proceso de fabricación
Resistencia al desgarro bajo fuerza longitudinal constante	Por período de fabricación, mínimo 1 vez al mes

TABLA 2

## 6 Marcado de los productos certificados (Ver RP 001.00)

El marcado que podrá aparecer en el embalaje se compondrá como mínimo de los siguientes datos:

- Logotipo de la Marca N, con un tamaño no inferior a 5 mm;
- Marca comercial;
- Diámetro nominal en milímetros;
- Presión nominal para cada uno de los tipos de polietileno con los que están fabricados los tubos para los que están certificados los accesorios;
- La referencia a la norma UNE EN 12201-5.

### Ejemplo:

N - Marca comercial - 25-1,0 (PE 40) - 1,0 (PE 100) - UNE-EN 12201-5

## Anexo C

### Cuestionario descriptivo del producto

**CLIENTE:**

EMPRESA FABRICANTE:

LUGAR DE FABRICACIÓN:

PRODUCTO:

MATERIAL BASE:

TIPO TUBO (MATERIAL):

PE 40  PE 63  PE 80  PE 100

NORMA:

MARCA COMERCIAL:

GAMA PARA LA QUE SOLICITA LA MARCA			
REFERENCIA Interna del fabricante	FIGURA	DIAMETROS	PRESION NOMINAL

Para cualquier modificación de la gama de fabricación, el **cliente** enviará por duplicado a la Secretaría del Comité este cuestionario descriptivo actualizado.

En ..... a ..... de ..... de 20....

**FIRMA Y SELLO DEL FABRICANTE**